



GOBIERNO REGIONAL PUNO

Resolución Ejecutiva Regional

Nº 307 -2022-GR-GR PUNO

PUNO,.....28 JUN. 2022.....

EL GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el expediente N° 07147-2022-ORA, sobre propuesta "Plan de Desarrollo de Personas" PDP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe N° 357-2022 G.R.PUNO-ORA/ORRHH de fecha 25 de marzo del 2022, el Jefe de la Oficina de Recursos Humanos alcanza a la Jefatura de la Oficina Regional de Administración, la propuesta "Plan de Desarrollo de Personas" PDP, de conformidad con la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación" aprobada mediante la Resolución de Presidencia Ejecutiva N.º 0141 - 2016 SERVIR. /PE., además agrega: *"El presente documento es una propuesta, y puede tener modificaciones y sugerencias, para mejorarlo. Previa revisión, evaluación y opinión del Comité de Planificación de la Capacitación, el Plan de Desarrollo de PERSONAS" P.D.P., este debe ser aprobado mediante acto resolutivo, el mismo que será remitido vía correo a SERVIR pdp@servir.qob.pe teniendo como plazo al 31 de marzo del 2022. Para ser aprobado el PDP, se requiere la asignación presupuestal para la implementación del mismo, asegurando que la capacitación para el personal, sea una realidad con oportunidad para todas y todos los trabajadores, optimizando la actualización de conocimientos de los trabajadores para un mejor desempeño y logro de los objetivos estratégicos institucionales."*; y

Estando al Informe N° 357-2022 G.R.PUNO-ORA/ORRHH de la Oficina de Recursos Humanos, y disposición de la Jefatura de la Oficina Regional de Administración;

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783, Ley N° 27867 y su modificatoria Ley N° 27902;

SE RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO.- APROBAR la "PROPUESTA DEL PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAS - PDP ANUAL 2022", que en veinte (20) folios, forma parte de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



German Alejo Apaza
GERMAN ALEJO APAZA
GOBERNADOR REGIONAL (e)





REGIÓN PUNO

**PROPUESTA DEL
PLAN DE DESARROLLO
DE PERSONAS – PDP ANUAL 2022**



Puno, Marzo 2022

INDICE

PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAS

P.D.P. 2022

I.- PRESENTACIÓN:	12
1.1.- Objetivos PDP.....	04
1.2.- Objetivos estratégicos institucionales:	04
II.- MISIÓN Y VISIÓN:	06
III.- ESTRUCTURA ORGÁNICA:.....	07
IV.- Número de servidores/as civiles que conforman la entidad:.....	10
V.- MATRIZ DE DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES	13
5.1.- OBJETIVOS DE LA CAPACITACION:	13
5.2.- Resultados del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación (DNC):.....	14
5.3.- Fuentes de financiamiento de las Acciones de Capacitación	19
5.4.- Matriz PDP.....	20
VI.- Eventos Gestionados, Gratuitos.....	21
6.1.- Desarrollo de Eventos Proyectos Megan, Charlas, Otros.....	21



PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAS - PDP. 2022

ASPECTOS GENERALES

I.- PRESENTACIÓN:

El Gobierno Regional Puno, en el marco de la Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, es una persona jurídica de derecho público, es una institución pública que impulsa el desarrollo integral de la región, tiene un territorio con geografía variada y diversidad cultural.

La Región Puno, esta subdividida en 13 provincias y 109 distritos distribuidos de la siguiente manera: Puno 15 distritos, Azángaro 15 distritos, Carabaya 10, Chucuto 7, El Collado 5, Huancané 8, Lampa 10, Melgar 9, Moho 4, San Antonio de Putina 5, San Román 4, Sandia 10 y Yunguyo 7.

El Gobierno Regional Puno, sede institucional tiene un Organigrama Estructural teniendo como la máxima autoridad el Consejo Regional de Puno, instancias de asesoramiento, Consejo de Coordinación Regional, entre otras dependencias administración, y Gerencias Regionales Operativas, Direcciones Regionales Sectoriales y proyectos especiales Regionales, instancias que tienen funciones específicas y de mucha responsabilidad, para cumplir con los objetivos y metas institucionales en bien de la población de la Región de Puno con apoyo del recurso humano para el acceso a mejores servicios de calidad a nivel de toda la Región Puno. Promover y ejecutar proyectos estratégicos en forma concertada, mediante programas y proyectos de inversión pública y proyectos especiales, en el marco de sus competencias, para generar el empleo y disminuir las brechas de pobreza.

Los Gobiernos Regionales son personas jurídicas de derechos públicos, que tiene por finalidad esencial fomentar el desarrollo regional integral, sostenible y garantizar el ejercicio pleno de los derechos y la igualdad de Género y oportunidades de sus habitantes de acuerdo con sus planes y programas nacionales, regionales y locales.

El Gobierno Regional Puno cuenta con personal, funcionarios/as, Directivos, servidores y servidoras nombrados y nombradas y personal contratados/as por diferentes modalidades, D.Leg 276, D.S.1057 CAS, formando equipos de trabajo, según sus competencias y funciones, asumiendo responsabilidades a nivel pliego por diferentes funciones según las áreas de trabajo, quienes constantemente y de manera oficial y particular asisten a eventos de capacitación diplomados, estudios de especialización y otros con la finalidad de actualizar su conocimiento y fortalecer sus capacidades, y habilidades para cumplir con su quehacer diario laboral.

De conformidad a normas expresadas en el Decreto Legislativo 276 y su Reglamento D.S.005-90 PCM CAP. VI, De La Capacitación, "expresan las normas que regulan la capacitación para el personal".



El Decreto Legislativo 1025 Art. 2, Expresa La Capacitación en las Entidades públicas tiene como finalidad el desempeño profesional, técnico y moral del personal que conforma el sector público, facilitando al sector público, contar con un **Plan de Capacitación** para actualizar y fortalecer sus conocimientos mediante capacitación para el personal que asume funciones implementando normas específicas.

La Oficina de Recursos Humanos, de conformidad a la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 0141-2016 SERVIR/PE., y otros aspectos normativos, y considerando la Guía Informativa para elaborar la Propuesta del PDP, 2022 con enfoque de Género frente al COVID 19, que promueve la igualdad de género y no discriminación, Ley de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres., **presenta el Plan de Desarrollo de Personas PDP- 2022 GORE PUNO.** , El mismo que considera las necesidades de capacitación de las diferentes instancias operativas, administrativas, de asesoramiento y apoyo.

El plan de desarrollo de las personas PDP para el año 2022 del Gobierno Regional Puno, ha sido elaborado teniendo como referencia los objetivos estratégicos institucionales, Visión y Misión contemplados en el POI 2021 - 2025 y Objetivos PDP.

1.1.- Objetivos PDP.

Potenciar las capacidades, incrementar los conocimientos y desarrollar habilidades que permitan mejorar el desempeño y el cierre de brechas de nuestros servidores civiles, para contribuir al logro de objetivos estratégicos y mejoras los servicios que ofrecemos a los ciudadanos.

Fortalecer una cultura institucional de capacitación efectiva y racional.

Propiciar que la capacitación a nivel regional, nacional e internacional esté al alcance de todos los servidores/as del Gobierno Regional, priorizando la participación de trabajadores de acuerdo a su puesto de trabajo y responsabilidad funcional.

- Fortalecer las capacidades, habilidades, destrezas y oportunidades de los servidores civiles en sus diferentes aspectos para una mejor Gestión Pública.
- Implementar Eventos virtuales para servidores y servidoras que vienen trabajando de manera presencial y de manera remota /virtual, Cerrando brechas en temas de funciones operativas y administrativas de acuerdo al perfil del puesto de los trabajadores según áreas de trabajo.
- Profundizar planes de capacitación bajo las normas de emergencia sanitaria por el COVID-19. Con apoyo de Essalud.

1.2.- Objetivos estratégicos institucionales:

1. Reducir la desnutrición crónica en niños (as) menores de 05 años
2. Disminuir la anemia en niños y niñas de 6 a 36 meses
3. Reducir la mortalidad materna – neonatal
4. Mejorar la calidad de servicios de salud para la atención de la población.
5. Mejorar los niveles de logros de aprendizaje en los estudiantes de educación básica regular.
6. Ampliar el acceso a la educación básica regular EBR.



7. Mejorar la calidad de servicios educativos en las instituciones de educación superior no universitaria
8. Fortalecer la gestión institucional del Gobierno Regional Puno.
9. Impulsar la competitividad de principales cadenas productivas de la región Puno.
10. Garantizar el derecho de propiedad de predios rústicos de las familias y comunidades de la región Puno.
11. Promover la actividad minero energético de la región de Puno.
12. Promover el empleo adecuado de la población económicamente activa ocupada de la región Puno.
13. Promover el turismo en la región de Puno.
14. Mejorar la infraestructura vial de los corredores económicos de la región Puno.
15. Mejorar el manejo sostenible de los recursos naturales de la región Puno.
16. Mejorar la capacidad adaptativa de las poblaciones, ecosistemas, y servicios públicos ante los efectos del cambio climático en la región Puno.
17. Promover el proceso de ordenamiento territorial de la región Puno.
18. Mejorar el sistema de gestión ambiental de la región Puno.
19. Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres naturales y antrópicos de la región Puno.



II.- MISIÓN Y VISIÓN:

MISIÓN

“Promover el desarrollo integral y sostenible de la región Puno, con autonomía e igualdad de oportunidades, en el marco de la gestión pública moderna, transparente, competitiva y concertada, orientado a mejorar la calidad de vida de la población”.

Aprobado: RER N° 103 – 2020 – GRP – PUNO - PEI 2021-2025

VISIÓN

Al 2021, somos una región andina - amazónica que ha afirmado su identidad; su población ha desarrollado interculturalmente, capacidades, valores y goza de calidad de vida, con igualdad de oportunidades.

Maneja sosteniblemente sus recursos naturales y el ambiente, integrando corredores ecológicos, con producción agropecuaria, minero-energética e industrial competitiva; basada en la ciencia, tecnología e investigación. Líder en el desarrollo de cadenas productivas en camélidos sudamericanos, ovinos, bovinos, granos andinos, café, trucha y el turismo, insertados a los mercados nacional e internacional, en un marco de desarrollo integral y sustentable.

La gestión pública es moderna, transparente, democrática, con equidad y justicia social en el marco del Estado de derecho. Su territorio regional está ordenado y articulado con perspectiva geopolítica.

Aprobado PDRE con Ordenanza Regional N° 022 – 2013-GRP – CRP



III.- ESTRUCTURA ORGÁNICA:

1. Órganos de Gobierno

- 1.1. Consejo Regional
 - 1.1.1. Secretaria del Consejo Regional
- 1.2. Gobernación Regional
 - 1.2.1. Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres y Seguridad
 - 1.2.2. Secretaria General
 - 1.2.3. Oficina de Dialogo y Concertación
 - 1.2.4. Oficina de Comunicaciones y Relaciones Publicas

2. Órgano de Alta Dirección

- 2.1. Gerencia General Regional

3. Órganos Consultivos y de Coordinación

- 3.1. Consejo de Coordinación Regional
- 3.2. Consejos Consultivos Regionales

4. Órganos de Control

- 4.1. Órganos de Control Institucionales

5. Órgano de Defensa Jurídica

- 5.1. Procuraduría Publica Regional

6. Órganos de Asesoramiento

- 6.1. Oficina Regional de Asesoría Jurídica
- 6.2. Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
 - 6.2.1. Subgerencia de Planeamiento
 - 6.2.2. Subgerencia de Presupuesto
 - 6.2.3. Subgerencia de Programación de Inversiones y Cooperación Técnica Internacional
 - 6.2.4. Subgerencia de Modernización y Desarrollo Institucional
 - 6.2.5. Subgerencia de Acondicionamiento Territorial

7. Órganos de Apoyo

- 7.1. Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos
- 7.2. Oficina Regional de Administración
 - 7.2.1. Oficina de Contabilidad
 - 7.2.2. Oficina de Tesorería
 - 7.2.3. Oficina de Recursos Humanos
 - 7.2.4. Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares
 - 7.2.5. Oficina de Bienes Regionales
 - 7.2.6. Oficina de Equipo Mecánico



7.3. Oficina de Tecnologías de Información y Comunicación

8. Órganos de Línea

8.1. Gerencia Regional de Desarrollo Económico

8.1.1. Subgerencia de Gestión Sectorial y Normatividad

8.1.2. Subgerencia de Inversión Privada

8.1.3. Subgerencia de Competitividad e Innovación Tecnológica

8.1.4. Direcciones Regionales Sectoriales

❖ Dirección Regional Agraria

❖ Dirección Regional de la Producción

❖ Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo

❖ Dirección Regional de Energías y Minas

8.2. Gerencia Regional de Desarrollo Social

8.2.1. Subgerencia de Gestión Sectorial y Normatividad

8.2.2. Subgerencia de Asuntos Sociales

8.2.3. Subgerencia de Cultura y Juventud

8.2.4. Subgerencia de Atención a Personas con Discapacidad

8.2.5. Direcciones de Regionales Sectoriales

❖ Dirección Regional de Educación

❖ Dirección Regional de Salud

❖ Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo

❖ Dirección Regional de Vivienda y Saneamiento

8.2.6. Archivo Regional

8.2.7. Aldeas Infantiles y Albergue de Ancianos

8.3. Gerencia Regional de Infraestructura

8.3.1. Subgerencia de Estudios Definitivos

8.3.2. Subgerencia de Ejecución de Proyectos

8.3.3. Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones

8.4. Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental

8.4.1. Subgerencia de Recursos Naturales

8.4.2. Subgerencia de Gestión Ambiental

8.4.3. Subgerencia de Gestión de Recursos Hídricos

8.5. Dirección de Estudios de Pre Inversión

9. Órganos Desconcentrados

9.1. Proyectos Especiales Regionales

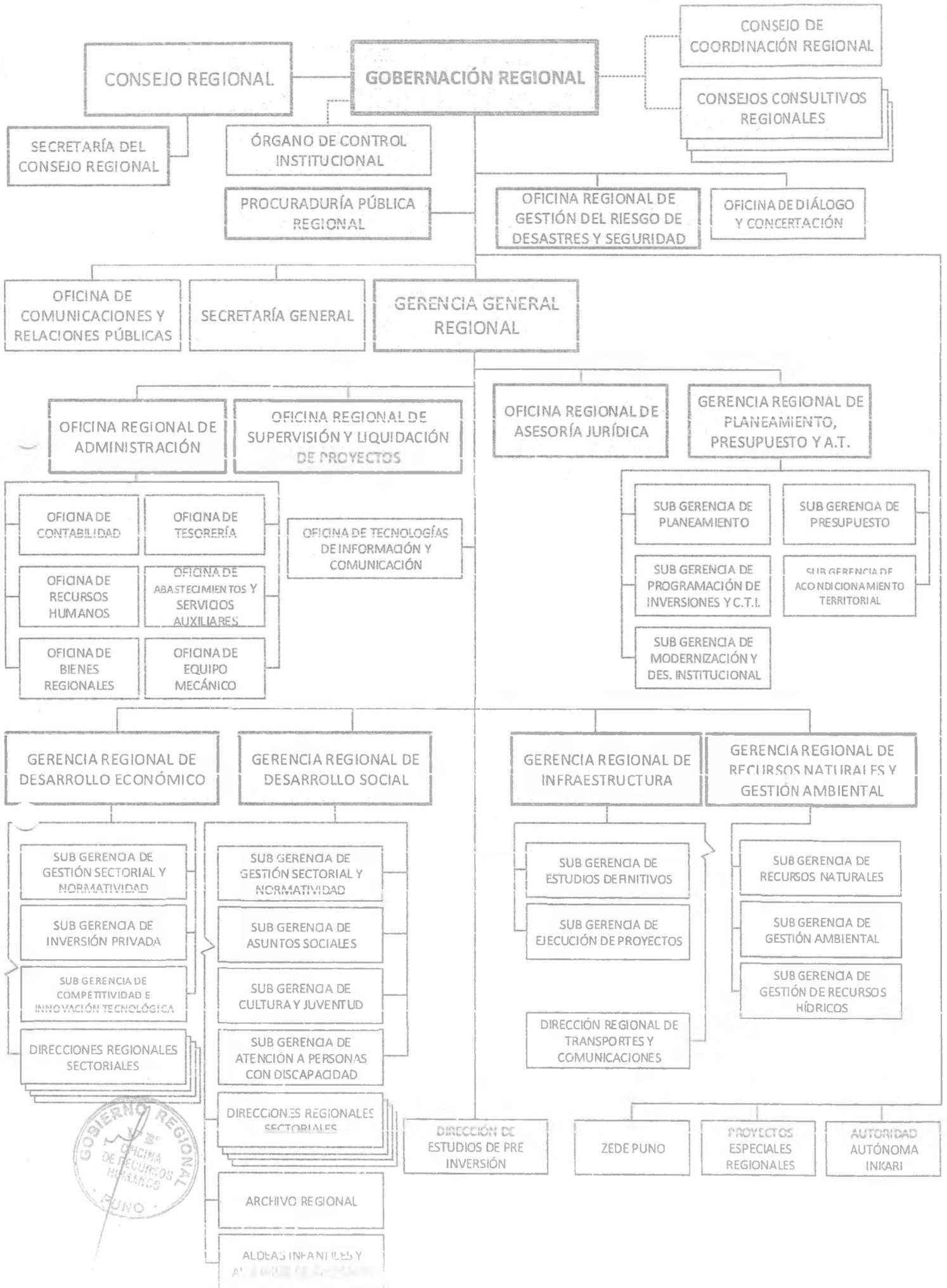
9.2. Autoridad Autónoma Inkari

10. Organismo Público Adscrito

10.1. ZEEDEPUNO



ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO



IV.- Número de servidores/as civiles que conforman la entidad:

D.L. N° 276	D.L. N° 728	D.L. N° 1057	Total de servidores
132	0	62	194

UNIDAD EJECUTORA: 001 SEDE PUNO

ACTIVIDAD	PIA 2022					
	SEC. FUN C.	PEAs			Total PEAs	2.1.2.1.1.1. Uniforme
		ACT I	FUN C	CON T		
50056 12 Desarrollo de los Centros y Espacios de Monitoreo de Emergencia y Desastres	0018	3		1	4	5280.00
PROGRAMA 9001		3	0	1	4	5280.00
50000 01 Planeamiento y presupuesto	0076	19	1	5	25	15840.00
50000 02 Conduccion y orientacion superior	0078	1	3	1	5	7920.00
50000 03 Gestion administrativa	0079	24	1	3	28	36432.00
50000 04 Asesoramiento tecnico y juridico	0084	3	1	2	6	4752.00
50000 06 Acciones de control y auditoria	0085	4		1	5	3696.00
50000 07 Defensa judicial del estado	0086	1	1		2	1056.00
PROGRAMA 9001		52	7	12	71	69696.00
50004 86 Asesoramiento y gestion del medio ambiente	0101	7	1	1	9	3960.00
50006 88 Desarrollo economico regional	0102	6	1	1	8	4752.00
50006 98 Desarrollo social regional	0103	6	1		7	7392.00
50008 25 Gestion de la infraestructura	0108	16	1		17	15840.00
50008 61 Imagen institucional	0109	6		3	9	5,808.00
50019 03 Consejo Regional	0113			1		7,920.00
50019 49 Direccion y gestion regional	0114	5	2		7	13200.00
PROGRAMA 9002		46	6	6	57	58872.00
TOTAL SEDE PUNO		101	13	19	132	133848.00

DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIA DE DESASTRES

1	AVENDANO VARGAS MARIA ZORAIDA	APOYO ADMINISTRATIVO
2	FLORES BUSTAMANTE DAYSSY GABY	COMUNICADOR SOCIAL (MODULO DE PRENSA)
3	PARIAPAZA QUISPE SERAPIO SANDRO	ASISTENTE DE SOPORTE TÉCNICO
4	ROSELLO PERALTA KERLY CARINA	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO II
PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO		
5	CHURA RODRIGUEZ WILBERT	ESPECIALISTA EN FINANZAS II
6	VELAZCO PACOTICONA MIGUEL	ESPECIALISTA EN FINANZAS II
GESTION ADMINISTRATIVA		
7	CCAMA VACA JULIO CESAR	ASISTENTE EN ALMACENES
8	MAMANI TICONA LUZMILA ANGELICA	ASISTENTE EN ALMACENES
9	FLORES TAPIA MADELINE NILDA	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO
10	JUAREZ CHURA TITO ENRIQUE	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO
12	JIMENEZ HUALLPA GUISELA	ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES DEL ESTADO
13	HUANCA HERRERA JORGE LUIS	ESPECIALISTA EN CONTABILIDAD
14	TEJADA GALDOS CARLOS RAUL	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO
15	PONCE SARDON CRISTOBAL SANTIAGO	GUARDIAN CLUB DEL PUEBLO
16	VILLALTA GUZMAN MILTON FABIAN	GUARDIAN ODP. SAN ROMAN
17	SUCA ARI MARCELINO	GUARDIAN ODP. HUANCANE
18	SOLOISOLO CHOQUE VICTOR	GUARDIAN LOCAL ODP MELGAR AYAVIRI
19	SALAS QUINTO TOMAS EFRAIN	GUARDIAN - SEDE CENTRAL
17	HUANACUNI VILCA ALIPIO	GUARDIAN - JR. MOQUEGUA
16	FLORES PARISACA EDGAR	GUARDIAN - ALMACEN SALCEDO
20	SOTO CONDORI ELIZABETH	GUARDIAN
21	CONDORI CAPAJANA NESTOR	GUARDIAN ODP. SAN ROMAN
22	BUTRON POMA JHONY	GUARDIAN ODP. EL COLLAO
23	AYNA HUARAHUARA LUIS	GUARDIAN ODP. YUNGUYO
24	LOZANO CHOQUE SEVERO	GUARDIAN ODP. HUANCANE
25	MAMANI JOVE EDWIN ELOY	GUARDIAN ODP. AZANGARO
26	ATENCIO ZAMBRANO VIRGILIO EFRAIN	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
27	VALCARCEL CHOQUEHUANCA MASHIEL PILAR	ASISTENTE ADMINISTRATIVO



ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO		
2 8	ARNEZ CHAHUARA MARIO MARK	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA		
29	AROCUTIPA MARCA DIRIAN SAGET	OPERADOR DE SISTEMA DE CONTROL
30	CHURA SARMIENTO YONIL EDGAR	CHOFER
31	SALAS PILCO JOSE WILBERT	TÉCNICO EN ARCHIVO Y NOTIFICACIONES
DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO		
3 2	CCALLO CAHUANA NOE	ABOGADO - ESPECIALISTA ARBITRAJE
3 3	CRUZ VALDIVIA JHON DEYVIS	ABOGADO - ESPECIALISTA PENAL
3 4	CUTIPA GONZALES NANCY FELICITAS	ABOGADO - ESPECIALISTA PENAL
3 5	PAREDES PACHECO MARCO ANTONIO	ABOGADO - ESPECIALISTA CIVIL
3 6	LUQUE MAMANI FIDEL	ABOGADO - ESPECIALISTA PENAL
ASESORAMIENTO Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE		
3 7	MAMANI ARCE EDSON HUMBERTO	TÉCNICO EN COMPUTACION E INFORMÁTICA
DESARROLLO SOCIAL REGIONAL		
3 8	CANO CORTEZ YANET MARITZA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA		
3 9	VELASQUEZ FLORES ALEJANDRINA FORTUNATA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
CONSEJO REGIONAL		
4 0	CHOQUEMAMANI PALOMINO HECTOR IVAN	ABOGADO I
DIRECCION Y GESTION REGIONAL		
4 1	MENDOZA CONDORI ALEX FERNANDO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
4 2	ESCOBEDO TAPIA EDUARDO	CHOFER (CONDUCTOR)
ALDEA INFANTIL VIRGEN DE LA CANDELARIA		
1	PEREZ VASQUEZ ROSALIA NELLY	ENFERMERA
2	CRUZ TIQUE JULIO ESMAIL	GRANJERO
3	NINAJA LAURA EDITA	TIA SUSTITUTA
4	JAMACHI QUISPE RENE	PROFESOR DE TALLERES
5	FLORES CALSIN ZULIA SHILA	TIA SUSTITUTA
6	ZAPANA PINAZO PATRICIA	TIA SUSTITUTA
7	PILCO CCOPACATI, IGNACIA	TIA SUSTITUTA
ASILO DE ANCIANOS VIRGEN DEL ROSARIO		
1	ALARCON HILASACA LAURA	COORDINADORA



2	MARRON COILA CRISTINA CLAUDIA	AUXILIAR DE LIMPIEZA Y LAVANDERIA
3	QUISPE RODRIGUEZ AMELIA	COCINERA
ALDEA INFANTIL CAPACHICA		
1	ADIVIRI SAIRA NATALIA	MADRE SUSTITUTA
2	CUNO CUTIPA ANA	MADRE SUSTITUTA
3	MANZANO CHOQUE MARCELA	MADRE SUSTITUTA
4	RODRIGUEZ MONTIEL EVANGELINA	DIRECTORA
5	NOBLEGA REINOSO CARMEN DANIS	DIRECTORA
6	CCUNO LAMPA ELIZABETH	SUB DIRECTORA
7	PACHACUTEC CHOQUE LUCILA	TIA SUSTITUTA
8	QUISPE RODRIGUEZ CARMEN	MAMA SUSTITUTA
9	QUISPE RUELAS IRENE	TIA SUSTITUTA
10	SILVA ESCARCENA MADELEINE YANETH	NUTRICIONISTA
11	YUCA HUALLPA BERNARDINA	MADRE SUSTITUTA
12	YUPANQUI LARICO EDWIN SMITH	CHOFER

V.- MATRIZ DE DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES

5.1.- OBJETIVOS DE LA CAPACITACION:

- Coadyuvar a la difusión institucional de eventos
- Implementar y fortalecer una cultura institucional de capacitación y de retroalimentación mediante talleres de gerencias, con instructores internos
- Propiciar que la capacitación a nivel regional, nacional e internacional esté al alcance de todos los trabajadores del Gobierno Regional, priorizando la participación de trabajadores de acuerdo a su puesto de trabajo y responsabilidad funcional.
- Promover eventos de alta especialización para trabajadores responsables en materia de infraestructura, asfaltos, puentes otros.
- Fortalecer y ampliar los conocimientos de los servidores en materia de actividades económicas productivas y su valor agregado; ampliar y revalorar los conocimientos y habilidades en cuanto a la organización y funcionamiento de las MYPES a nivel regional.
- Incentivar a una cultura de conservación y protección del Medio Ambiente y de la flora y la fauna.
- Coadyuvar al fortalecimiento de conocimientos en materia de turismo regional, revalorando los recursos, espacios y atractivos turísticos.
- Fortalecer las capacidades, habilidades, destrezas y oportunidades de los trabajadores en sus diferentes aspectos para una mejor gestión Pública.



5.2.- Resultados del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación (DNC):

1. PROBLEMA QUE AFECTA EL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL ÁREA ASOCIADOS A CAPACITACIÓN	2. PROPUESTA DE NOMBRE DE LA ACCIÓN DE LA CAPACITACIÓN	3. BENEFICIO DE LA CAPACITACIÓN	4. NIVEL DE EVALUACIÓN PROPUESTO	5. OBJETIVOS DE LA CAPACITACIÓN		6. CANTIDAD TOTAL DE POSIBLES BENEFICIARIOS DE CAPACITACIÓN	7. PROPUESTA DE TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	8. PRIORIDAD DE LA CAPACITACIÓN	12. VALOR DE RANGO DE PERTINENCIA	13. EJE TEMÁTICO	14. MODALIDAD	15. OPORTUNIDAD	16. COSTO TOTAL DE LA CAPACITACIÓN		
				De Aprendizaje:	De Desempeño								COSTO DIRECTO	COSTO INDIRECTO	COSTO TOTAL
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL – GOBIERNO REGIONAL PUNO															
EFICIENTE COMPETENCIAS Y HABILIDADES TÉCNICAS DE LOS SERVIDORES DE LA GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL A FIN DE MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA PODER DAR SERVICIOS DE CALIDAD A LOS USUARIOS.	CURSO GESTIÓN PÚBLICA	BENEFICIAR A UN MAYOR NÚMERO DE SERVIDORES QUE LES PERMITAN MEJORAR SU GESTIÓN, UTILIZANDO DE MANERA EFICIENTE LOS RECURSOS DEL ESTADO EVALUANDO LOS RIESGOS EN SUS PROCESOS ASOCIADOS A SUS FUNCIONES. MEJORANDO SU CAPACIDAD DE PROPUESTA	EVALUACIÓN A NIVEL DE REACCIÓN AL TÉRMINO DE LA CAPACITACIÓN. EVALUACIÓN A NIVEL DE APRENDIZAJE ES LA QUE EL PROVEEDOR DE LA CAPACITACIÓN REALIZA. -EVALUACIÓN A NIVEL DE APLICACIÓN SE REALIZA POR EL JEFE DIRECTO DEL SERVIDOR CAPACITADO EVALUACIÓN O IMPACTO ES CONOCER SI LAS ACCIONES DE CAPACITACIÓN HAN GENERADO MEJORA EN PROCESOS Y	FORTALECER LOS CONOCIMIENTOS EN GESTIÓN PÚBLICA	FORTALECER LOS CONOCIMIENTOS EN GESTIÓN PÚBLICA	21	CURSO	C1	5	HABILIDADES TÉCNICAS DE LOS SERVIDORES DE LA GERENCIA.	VIRTUAL/PRESENCIAL	3	1000	0	1000
EFICIENTE CONOCIMIENTO DE LOS SERVIDORES	CURSO PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO GENERAL	ASOCIADOS A SUS FUNCIONES. MEJORANDO SU CAPACIDAD DE PROPUESTA	EVALUACIÓN A NIVEL DE APLICACIÓN SE REALIZA POR EL JEFE DIRECTO DEL SERVIDOR CAPACITADO EVALUACIÓN O IMPACTO ES CONOCER SI LAS ACCIONES DE CAPACITACIÓN HAN GENERADO MEJORA EN PROCESOS Y	SE BUSCA QUE LOS SERVIDORES SE PROFUNDICEN EN HERRAMIENTAS DE DESARROLLO DE SISTEMAS PARA ENTREGAR MEJORES SERVICIOS A LA CIUDADANÍA	ACOMPañAMIENTO, APOYO Y ASESORAMIENTO EN TEMAS RELACIONADOS A LA GESTIÓN PÚBLICA	21	CURSO	C1	6	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	VIRTUAL/PRESENCIAL	2	500	0	500



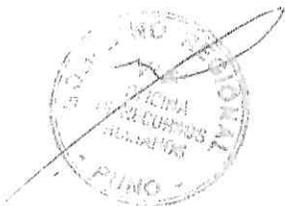
DESCONOCIMIENTO DE LA GESTIÓN DE PROYECTOS BAJO EL ENFOQUE DEL PMI	CURSO GESTIÓN DE PROYECTOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (BAJO EL ENFOQUE DEL PMI)	SERVICIOS QUE SEAN RECONOCIDOS POR LA CIUDADANÍA GENERANDO VALOR PÚBLICO	CONOCER Y COMPRENDER CADA UNO DE LOS ASPECTOS (LAS ÁREAS DE CONOCIMIENTO) QUE DEBE CONSIDERAR PARA LA GESTIÓN DE UN PROYECTO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	DESARROLLAR PROYECTOS EFICIENTES A TRAVÉS DE ESTA METODOLOGÍA	21	CURSO	C1	6	GESTION DE PROYECTOS	VIRTUAL/PR ESENCIAL	3	1000	0	1000
FALTA DE CONOCIMIENTO SOBRE TRABAJO EN EQUIPO	TALLER INTEGRACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO		DESCUBRIR LOS POTENCIALES Y DEBILIDADES INDIVIDUALES QUE INCIDEN EN EL TRABAJO EN EQUIPO Y DESARROLLAR LAS COMPETENCIAS; ADEMÁS DE APRENDER TÉCNICAS DE COMUNICACION QUE FAVOREZCAN	EXPERIMENTAR LOS BENEFICIOS DEL TRABAJO EN EQUIPO Y LA INTEGRACIÓN CON EL FIN DE PRACTICAR LOS COMPORTAMIENTOS QUE LOS GENERAN.	21	TALLER	C1	5	TALLER DE INTEGRACION	VIRTUAL/PR ESENCIAL	4	700	0	700
FALTA DE CONOCIMIENTO SOBRE VIOLENCIA DE GENERO Y DISCRIMINACION EN TRABAJO	CURSO GENERO		COMPRENDER LOS CONCEPTOS DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESDE EL ENFOQUE DE DERECHOS Y DE GÉNERO	APLICACIÓN CORRECTA DE POLÍTICAS PÚBLICAS NACIONALES	21	CURSO	C1	6	SOBRE VIOLENCIA DE GENERO	VIRTUAL/PR ESENCIAL	4	800	0	800

OFICINA REGIONAL DE CONTABILIDAD -- GOBIERNO REGIONAL PUNO

N° 30225, ley de contrataciones del Estado	Últimas actualizaciones 2022 de la "Ley de Contrataciones del Estado"	Promover la actuación bajo el enfoque de gestión por resultados en la contratación de bienes, servicios y obras	capacitación avanzada	La correcta aplicación de la Ley, en las diferentes áreas del sistema administrativo.	El correcto tramite de la documentación por parte del área usuaria reduciendo las observaciones en el área de Control Previo.	50	TALLER	C1	5	LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO	VIRTUAL/PR ESENCIAL	6	1000	0	1000
--	---	---	-----------------------	---	---	----	--------	----	---	----------------------------------	---------------------	---	------	---	------



Cierre contable	NICSP 1 - Presentación de Estados	El correcto cierre contable en la Unidades Ejecutoras y Sede Central	capacitación avanzada	Ampliar el conocimiento del profesional encargado del cierre contable de las distintas Unidades Ejecutoras y Sede Central, para la correcta presentación de los EE.FF.	Que la presentación de los EE.FF. sean fehacientes y oportunos a corde de la realidad de las cuentas contables para su aprobación y posterior rubrica, luego se remite la información a la DGCP quien tiene como función principal la de consolidar todos los EE.FF. para la elaboración de la República.	40	TALLER	C1	6	NICSP 1	VIRTUAL/P RESENCIAL	5	1000	0	1000
Ejecución Presupuestal	Los tipos de Ejecución Presupuestal	El correcto procedimien to presupesta rio en sus fases de programació n, formulación, aprobación, ejecución y evaluación.	capacitación avanzada	Resultados a favor de la población, a través de la prestación de servicios y logro de metas de cobertura con equidad, eficacia y eficiencia	Realizar las correctas acciones destinadas a la utilización óptima del talento humano y los recursos de materiales financieros asignados en el presupuesto con el propósito de obtener los bienes, servicios y obras de calidad	50	CURSO	C2	4	Tipos de Ejecución Presupuestal	VIRTUAL/PR ESENCIAL	4	1100	0	1100
Retenciones tributarias	Retenciones del IGV, IR, Deducciones	El personal aplicara correctamen te los impuestos que corresponda n	capacitación avanzada	Ampliar el conocimiento del profesional encargado del sistema tributario vigente.	El correcto cumplimiento de las obligaciones tributarias y así evitar errores en su cálculo, aplicación y omisiones	50	CURSO	C1	5	Retenciones del IGV	VIRTUAL/PR ESENCIAL	5	1000	0	1000



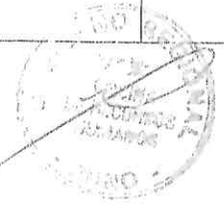
10	SIAF-SP	Últimas actualizaciones del SIAF-SP	Aplicación de un Registro Adecuado del SIAF-SP	capacitación avanzada	Ampliar el conocimiento del profesional encargado del Registro del SIAF-SP y operadores del Sistema en sus diferentes fases de las distintas Unidades Ejecutoras y Sede Central, para la correcta presentación de los EE.FF. Y las informaciones	El correcto registro de la documentación en sus diferentes Fases de Ejecución del Aplicativo, reduciendo errores en su aplicación.	30	CURSO	C2	6	Actualización del SIAF	VIRTUAL/PR ESENCIAL	6	2000	0	2000
----	---------	-------------------------------------	--	-----------------------	--	--	----	-------	----	---	------------------------	---------------------	---	------	---	------

OFICINA DE BIENES REGIONALES DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

11	AMPLIAR CONOCIMIENTO EN GESTIÓN DE PREDIOS ESTATALES EN ENTIDADES PÚBLICAS	CURSO TALLER VIRTUAL - SBN	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE Y APLICACIÓN	IDENTIFICAR LOS PROCEDIMIENTOS PARA GESTIÓN DE PREDIOS ESTATALES EN ENTIDADES PÚBLICAS.	ELABORAR LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN DE PREDIOS ESTATALES EN ENTIDADES PÚBLICAS.	6	CURSO, TALLER	C1	4	CONOCIMIENTO EN GESTIÓN DE PREDIOS	VIRTUAL/PR ESENCIAL	4	1000	0	1000
12	AMPLIAR Y ACTUALIZAR CONOCIMIENTOS PARA DESARROLLAR SANEAMIENTO FÍSICO Y LEGAL DE PREDIOS E INMUEBLES	CURSO TALLER VIRTUAL SANEAMIENTO FÍSICO Y LEGAL-SBN	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE Y APLICACIÓN	IDENTIFICAR LOS PROCEDIMIENTOS PARA EL SANEAMIENTO FÍSICO Y LEGAL DE PREDIOS E INMUEBLES.	ELABORAR EL SANEAMIENTO FÍSICO Y LEGAL DE PREDIOS E INMUEBLES.	6	CURSO TALLER	C2	6	CONOCIMIENTOS PARA DESARROLLAR SANEAMIENTO FÍSICO Y LEGAL DE PREDIOS	VIRTUAL/PR ESENCIAL	5	700	0	700



15	LIMITADO CONOCIMIENTO PARA PROCESAMIENTO OPERATIVO DE SISTEMA SIGA SIAF MODULO PATRIMONIO	CURSO TALLER	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE Y APLICACIÓN	DESARROLLAR LA TEMÁTICA Y EJECUCIÓN DE LOS SISTEMAS SIAF Y SIGA MODULO PATRIMONIO	APLICAR Y EJECUTAR DE FORMA CORRECTA LOS SISTEMAS SIAF Y SIGA MODULO PATRIMONIO	6	CURSO TALLER	C1	5	CONOCIMIE NTO PARA PROCESAMI ENTO OPERATIVO DE SISTEMA SIGA SIAF	VIRTUAL/PR ESENCIAL	4	600	0	600
16	AMPLIAR CONOCIMIENTOS EN GESTION DE BIENES PATRIMONIALES, SANEAMIENTO, PROCESO DE INVENTARIO A PRESENTAR MEF AÑO	CURSO TALLER	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE Y APLICACIÓN	IDENTIFICAR Y DESARROLLAR CONOCIMIENT OS EN GESTIÓN DE BIENES MUEBLES PATRIMONIALE S, SANEAMIENT O, PROCESO DE INVENTARIO	APLICAR Y EJECUTAR CONOCIMIENT OS EN GESTION DE BIENES MUEBLES PATRIMONIALE S	6	CURSO TALLER	C1	5	CONOCIMIE NTOS EN GESTION DE BIENES MATRIMONI ALES	VIRTUAL/PR ESENCIAL	4	800	0	800
17	DESEMPEÑO EN ELABORACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE DEPURACION Y SINCERAMIENTO CONTABLE DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES	CURSO TALLER	ALTO	REACCIÓN Y APLICACIÓN	IDENTIFICAR LOS PROCEDIMIENT OS DE DEPURACION Y SINCERAMIENT O CONTABLE PATRIMONIC O DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES	ELABORAR PROCEDIMIENT OS TECNICOS PARA DEPURACION Y SINCERAMIENT O CONTABLE PATRIMONIO DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES	6	CURSO TALLER	C2	4	SINCERAMIE NTO CONTABLE DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES	VIRTUAL/PR ESENCIAL	5	1000	0	1000
18	AMPLIAR CONOCIMIENTOS EN GESTIÓN DE BIENES MUEBLES Y INMUEBLES PATRIMONIALES EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE SINCERAMIENTO	CURSO TALLER	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE Y APLICACIÓN	DESARROLLAR CONOCIMIENT OS Y EJECUCION EN LOS PROCEDIMIENT OS TECNICOS EN LA GESTIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES EN EL MARCO DEL SISTEMA	ELABORAR Y EJECUTAR LOS PROCEDIMIENT OS TECNICOS EN LA GESTIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE	6	CURSO TALLER	C2	4	GESTIÓN DE BIENES	VIRTUAL/PR ESENCIAL	6	800	0	800

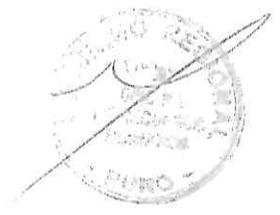


OFICINA DE EQUIPO MECANICO															
DIFICULTAD UN LA ADAPTACION DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE LA GESTION PUBLICA ACTUAL	CAPACITACION EN SIAF, SIGA, SEACE 3.0, CONTRATACIONES DEL ESTADO, PERU COMPRAS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS.	ACTUALIZACION DE LOS PROCEDIMIENTOS EN LA GESTION ADMINISTRATIVA ACTUAL	APRENDIZAJE	CONOCIMIENTO O ACTUALIZADO DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE LA GESTION PUBLICA	EFICIENCIA DEL MANEJO DE LA GESTION ADMINISTRATIVA ACTUAL	12	CURSO	C1	6	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE LA GESTION PUBLICA ACTUAL	VIRTUAL/PRESENCIAL	6	1000	0	1000
Total															
16000															

5.3.- Fuentes de financiamiento de las Acciones de Capacitación

No se cuenta con la asignación presupuestal para las acciones de capacitación correspondiente.

ADJUNTO Solicitud de Asignación Presupuestal.



5.4.- Matriz PDP

N°	1. ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA	2. PUESTO	3. NOMBRES Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO DE LA CAPACITACIÓN	4. CANTIDAD TOTAL DE BENEFICIARIOS	5. MATERIA DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	6. NOMBRE DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	7. TIPO DE CAPACITACIÓN	8. TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	9. PRIORIDAD	10. NIVEL DE EVALUACIÓN	11. MODALIDAD	12. OPORTUNIDAD	13. MONTO TOTAL	
													Costos Directos	Costos Indirectos
1	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL – GOBIERNO REGIONAL PUNO	GERENCIAL	TODO EL PERSONAL QUE LABORA EN LA GERENCIA	21	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	CURSO GESTIÓN DE PROYECTOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (BAJO EL ENFOQUE DEL PMI)	Formación Laboral	TALLER	C1	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	VIRTUAL	1	1000	0
2	OFICINA REGIONAL DE CONTABILIDAD – GOBIERNO REGIONAL PUNO	OFICINA	TODO EL PERSONAL QUE LABORA EN LA OFICINA DE CONTABILIDAD	50	PROGRAMAS O APLICATIVOS INFORMÁTICOS	Aplicación de un Registro Adecuado del SIAF-SP v operadores del Sistema en sus diferentes fases de las distintas Unidades Ejecutoras.	Formación Profesional	CURSO	C2	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	VIRTUAL	1	2000	0
	OFICINA DE BIENES REGIONALES DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO	OFICINA	TODO EL PERSONAL QUE LABORA EN LA OFICINA DE BIENES REGIONALES	6	PROGRAMAS O APLICATIVOS INFORMÁTICOS	DIFICULTAD DE AMPLIAR V ACTUALIZAR CONOCIMIENTOS PARA DESARROLLAR SANEAMIENTO FISICO V LEGAL DE PREDIOS E INMUEBLES	Formación Profesional	TALLER	C2	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	VIRTUAL	2	1000	0
	OFICINA DE EQUIPO MECANICO	OFICINA	TODO EL PERSONAL QUE LABORA EN LA OFICINA DE EQUIPO MECANICO	12	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	DIFICULTAD UN LA ADAPTACION DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE LA GESTION PUBLICA ACTUAL	Formación Laboral	TALLER	C1	REACCIÓN Y APLICACIÓN	VIRTUAL	2	1000	0

TOTAL 5000

